



Ciudad de México.  
18 de enero de 2022

[www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx)



- Con políticas de transparencia aspiramos a promover, en favor de estos sectores, el acceso a programas sociales que logren la equidad y mejorar sus condiciones de vida: Blanca Lilia Ibarra Cadena
- La Comisionada Presidenta del INAI y de la RTA participó en el *Encuentro Pactos políticos y sociales para una nueva América Latina*, convocado por el Programa EUROsociAL+, en Valparaíso, Chile, junto al Comisionado Adrián Alcalá Méndez

## ACCESO A LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA, CLAVES PARA LA INCLUSIÓN DE GRUPOS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD: INAI

El acceso a la información y la transparencia son herramientas clave para la inclusión de los sectores de la población en condiciones de vulnerabilidad tanto en los procesos de toma de decisiones como el ejercicio de sus derechos, afirmó la Comisionada Presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Blanca Lilia Ibarra Cadena.

“Con el despliegue de políticas de transparencia y de acceso a la información aspiramos a promover, en favor de estos sectores de la población, el acceso a servicios educativos o sanitarios más sólidos y de calidad; a programas sociales que logren la equidad y mejorar sus condiciones de vida; así como a espacios de incidencia y participación en la toma de mejores decisiones”, subrayó.

Ibarra Cadena participó, junto al Comisionado Adrián Alcalá Méndez, en el *Encuentro Pactos políticos y sociales para una nueva América Latina*, convocado por el Programa EUROsociAL+, en Valparaíso, Chile, en representación de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA), que actualmente preside el INAI.

En el panel “Acceso a la información de grupos en situación de vulnerabilidad. Enfoque de género en las resoluciones”, expuso que el Instituto ha trabajado, de manera constante, en promover, garantizar y socializar el derecho a saber entre los grupos más vulnerables de la sociedad mexicana.

A manera de ejemplo, citó la implementación del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI), el Programa de Sensibilización de Derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (PROSEDE) y las Caravanas por la Transparencia y la Privacidad, que buscan promover la apropiación del derecho a saber por parte de estos grupos sociales, como una herramienta para mejorar sus condiciones de vida.

La Comisionada Presidenta del INAI y de la RTA dijo que también se han impulsado medidas en pro de la igualdad de género como un eje transversal en las acciones, estrategias y decisiones al interior del órgano garante nacional, como una vía para contrarrestar cualquier expresión de discriminación, violencia y desigualdad hacia las mujeres.

Señaló que recientemente se lanzó el “Observatorio de Resoluciones en materia de Acceso a la Información Pública con Perspectiva de Género” y el “Protocolo de Referencia para incorporar la Perspectiva de Género”, dos proyectos trabajados, en un inicio, en el seno del Grupo de Género de la RTA e impulsados por el Programa EUROsociAL+.

El primer proyecto consiste en un repositorio digital de información de los órganos garantes del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), que busca, entre otras cuestiones: identificar, sistematizar y divulgar las necesidades, buenas prácticas políticas relacionadas con la integración de la perspectiva de género en los procesos de acceso a la información, rendición de cuentas y protección de datos personales.

En tanto, el Protocolo de Referencia busca, entre otras acciones, coadyuvar a que gradualmente las instituciones generen datos diferenciados por sexo y otros indicadores de desigualdad social, así como señalar la necesidad de garantizar la integración de la perspectiva de género a lo largo de todo el proceso de solicitud de información.

Ibarra Cadena concluyó que, en la medida en que se impulse la perspectiva de género en los sistemas de acceso a la información pública, se estará en mejores condiciones de promover la participación de las mujeres y de otros sectores vulnerables en la cultura de la transparencia, como una ruta inmejorable para garantizar el ejercicio de otros derechos humanos, como el acceso a la justicia.

En el panel participaron también Dante Negro, Director del Departamento de Derecho Internacional de la Organización de Estados Americanos (OEA); Ivonne Ardón, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información de Honduras, y Joaquín Meseguer, Director General de Transparencia y Buen Gobierno Junta de Castilla y León.

-o0o-



[VER FOTOGRAFÍA](#)